



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LA MERCED**



**ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º C-054-2026
SUSCRITO ENTRE
LA E.S.E HOSPITAL LA MERCED DE CIUDAD BOLIVAR – ANTIOQUIA
Y LUIS ARTURO LÓPEZ GALEANO**

Entre los suscritos a saber **ADRIANA PATRICIA VELÁSQUEZ RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 43.492.291, en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N.º C-054-2026, celebrado entre la E.S.E Hospital la Merced de Ciudad Bolívar- Antioquia, debidamente facultado por la Ley y los estatutos de la entidad y de la otra **LUIS ARTURO LÓPEZ GALEANO**, identificado con la cedula de ciudadanía N.º 3.418.963, actuando en su propio nombre y representación, convienen dar inicio a la vigencia del presente contrato, con el objeto PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANIFICACION Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR.

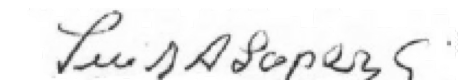
CONTRATO: N° C-054-2026 de Julio 1° de 2026

VIGENCIA: Julio 1° de 2026 a Diciembre 31 de 2026

VALOR TOTAL CONTRATO: Quince millones de pesos M/L (\$15.000.000)

Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar, el 1 de Julio de 2026.


ADRIANA P. VELÁSQUEZ RAMIREZ
Supervisor


LUIS ARTURO LÓPEZ GALEANO
Contratista

¡Con Calidad Humana!

NIT: 890.907.241-1
PBX: 841-1182
www.hlamerced.gov.co